

## CIRCULAR INFORMATIVA INICIO DE CURSO 2021-2022

Estimadas familias

Les damos la bienvenida al curso escolar 2021-2022. Las clases comenzarán el martes día 07 de septiembre con horario de 9:00 h a 13:00 h (comedor de 13:00 h a 15:00 h). Les recordamos que el día 8 de septiembre es fiesta local, por lo que no será día lectivo.

Les informamos que según resolución de la DAT MADRID-SUR, recibida el día 25 de agosto de 2021, se mantiene la **jornada continua** con carácter excepcional para el curso 2021-2022.

Nuevamente comenzamos un curso bajo las circunstancias excepcionales que suponen la situación de la pandemia, por lo que desde el Centro se deben continuar adoptando diversas medidas organizativas, de prevención, higiene y promoción de la salud, que permitan reducir al máximo el riesgo de contagio y proteger a los colectivos de mayor vulnerabilidad ante la COVID-19.

Las medidas adoptadas por el centro, siguiendo las Instrucciones de la Comunidad de Madrid al respecto, necesitan de la colaboración y comprensión por parte de todos los miembros de la Comunidad Educativa, por lo que agradecemos de antemano su disposición a colaborar con el centro en el cumplimiento de las mismas. Las medidas se centrarán en:

- Limitación de contactos.

a) Se conformarán **Grupos de Convivencia Estable**, (GCE) tanto en Educación Infantil como en Educación Primaria. Estos GCE estarán conformados un grupo-clase junto con su tutor/a, de acuerdo con las ratios de estas enseñanzas. Dentro del GCE no sería necesario guardar la distancia interpersonal de manera estricta. En este curso escolar habrá tres grupos-clase por nivel educativo (no habrá grupo "D", por lo que el alumnado de estos grupos "D" volverá a su aula de origen). Fuera del aula o durante los desplazamientos por el centro, se mantendrá la distancia interpersonal de al menos 1,5 m.

b) De forma general, se mantendrá la distancia interpersonal de al menos 1,5 m en las interacciones entre personas adultas en el centro educativo.

c) Las entradas y salidas se realizarán de forma escalonada, según el ANEXO I. Rogamos puntualidad para que el plan pueda desarrollarse de manera óptima.

d) En el comedor, desayunos y meriendas, se mantendrán los Grupos de Convivencia Estable, con distancia de 1, 5 m entre grupos. Se asignarán puestos fijos en el Comedor durante todo el curso escolar.

e) Los recreos se organizarán en dos turnos diferenciados.

f) Se priorizará la comunicación con las familias por correo electrónico y de forma telemática. Las gestiones con secretaría y administración se llevarán a cabo previa cita, y sin coincidir con el horario de entrada y salida del alumnado. Las familias no tendrán acceso al interior de las instalaciones, por seguridad.

#### -Medidas de prevención personal.

a) Higiene de manos. Se realizará en varias ocasiones a lo largo de la jornada escolar.

b) Cada clase dispondrá de termómetro digital, dispensadores de jabón, de gel hidroalcohólico y papel para el secado de manos.

c) El uso de la mascarilla será obligatorio a partir de los 6 años, con independencia del mantenimiento de la distancia interpersonal o pertenencia a un grupo de convivencia estable. Es necesario que cada alumno/a acuda al centro con un “kit COVID” que incluya: mascarilla de repuesto, pañuelos de papel desechables y botella de agua identificada (según el protocolo, no se podrá rellenar en el centro).

d) Debe evitarse compartir material, por lo cual el alumnado no debería traer objetos o juguetes al centro.

#### -Limpieza, desinfección y ventilación.

El centro dispondrá de un protocolo de limpieza y desinfección para mantener las instalaciones higienizadas y desinfectadas. El centro cuenta con un refuerzo de limpieza COVID a cargo de la empresa de limpieza del Ayuntamiento de Alcorcón. La ventilación natural será la opción preferente, ya que es la recomendada por la Comunidad de Madrid, existiendo medidores de CO2 en todas las aulas, para controlar el nivel de calidad del aire.

### -Gestión de casos COVID.

- a) El centro contará con un coordinador/a COVID y con Sala COVID, en caso de necesidad.
- b) El centro informará a las familias de cualquier sintomatología compatible con COVID-19, teniendo que acudir la familia al centro a recoger al alumno/a y seguir las indicaciones del coordinador/a COVID, según el protocolo existente.
- c) No asistirán al centro los alumnos/as que presenten síntomas compatibles con COVID, así como los que estén en situación de aislamiento por diagnóstico positivo o en periodo de cuarentena domiciliaria, informando al coordinador/a COVID del centro de dicha circunstancia. Los síntomas con los que el alumnado no debe acudir al centro educativo son: fiebre o febrícula (mayor de 37,2 °C), tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o anchas en la piel, disminución del olfato o gusto, escalofríos.
- d) Las familias harán el control de temperatura antes de acudir al centro educativo donde se volverá a realizar un nuevo control. El centro dispone de termómetros digitales para medir la temperatura sin contacto.
- e) En caso de la aparición de un caso positivo en un aula, se informará a Salud Pública y se pondrá en marcha el protocolo de actuación (*Guía de actuación ante la aparición de casos de COVID-19* y sus posteriores actualizaciones), incluyendo la posibilidad de cierre transitorio del aula (serán avisados para venir a recoger a sus hijos-as, de forma ordenada y secuenciada). Cuando se produzca esta circunstancia la atención del alumnado a distancia se realizará según queda establecido en el Plan de Contingencia COVID-19.

### -Información.

Desde el centro se mantendrá actualizada la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención, higiene y promoción de la salud implementadas en el centro.

Todas las medidas anteriores quedan incluidas en el documento PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19 para el curso 2021-2022, que se publicará próximamente en la web del colegio.

## **OTROS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE IMPORTANCIA:**

-Horario de entradas y salidas al centro después de los horarios de inicio y término de las clases:

-En septiembre y Junio: de 10:40 h a 10:45 h. y de 11:50 h a 11:55 h.

-De octubre a mayo: de 11:10 h a 11:15 h y de 12:30 h a 12:35 h.

El conserje será el encargado de recoger a los alumnos/as, y tras la toma de temperatura los acompañará a las aulas.

-Los cambios de valores/religión se realizarán enviando una solicitud rellena y firmada al correo del colegio. La solicitud se encuentra en nuestra web: en la pestaña Secretaría-Autorizaciones/solicitudes. El plazo será hasta el 13 de septiembre (incluido), posteriormente a esta fecha no se admitirán cambios.

**-Comedor: Aquellos que ya tengan plaza de comedor escolar y no deseen utilizarla este curso por el cambio de jornada, deberán enviar un e-mail al colegio para renunciar a la plaza antes del 7 de septiembre, para que no se pase a cobro.**

Muchas gracias por su colaboración. Un cordial saludo

EL EQUIPO DIRECTIVO

## **ANEXO I: ENTRADAS Y SALIDAS ESCALONADA**

**a) PUERTA DE EDUCACIÓN INFANTIL (Calle Ministro Fernández Ordóñez, frente a las casitas de Infantil)**

	<b>ENTRADA</b>	<b>SALIDA (NO COMEDOR) de Octubre a Mayo</b>	<b>SALIDA (COMEDOR) de Octubre a Mayo</b>
<b>INFANTIL 3 años</b>	9:10 H	14:00 H Durante los meses de septiembre y junio la salida será a las 13:00 H.	16:00 H Durante los meses de septiembre y junio la salida será a las 15:00 H.
<b>INFANTIL 4 años</b>	9:00 H	13:50 H Durante los meses de septiembre y junio la salida será a las 12:50 H.	15:50 H Durante los meses de septiembre y junio la salida será a las 14:50 H.

**b) PUERTA CON PORTERO AUTOMÁTICO (Calle Ministro Fernández Ordóñez)**

	ENTRADA	SALIDA (NO COMEDOR) de Octubre a Mayo	SALIDA (COMEDOR) de Octubre a Mayo
<b>INFANTIL 5 años</b>	9:10 H	14:00 H Durante los meses de septiembre y junio la salida será a las 13:00 H.	16:00 H Durante los meses de septiembre y junio la salida será a las 15:00 H.
<b>1º PRIMARIA</b>	9:00 H	13:50 H Durante los meses de septiembre y junio la salida será a las 12:50 H.	15:50 H Durante los meses de septiembre y junio la salida será a las 14:50 H.

**c) PUERTA DE CARRUAJES (Calle Ministro Fernández Ordóñez)**

	ENTRADA	SALIDA (NO COMEDOR) de Octubre a Mayo	SALIDA (COMEDOR) de Octubre a Mayo
<b>2º PRIMARIA</b>	9:00 H	13:50 H Durante los meses de septiembre y junio la salida será a las 12:50 H.	15:50 H Durante los meses de septiembre y junio la salida será a las 14:50 H.
<b>3º PRIMARIA</b>	9:10 H	14:00 H Durante los meses de septiembre y junio la salida será a las 13:00 H.	16:00 H Durante los meses de septiembre y junio la salida será a las 15:00 H.

**d) PUERTA GIMNASIO (Travesía de la Paz)**

	ENTRADA	SALIDA (NO COMEDOR) de Octubre a Mayo	SALIDA (COMEDOR) de Octubre a Mayo
<b>4º PRIMARIA</b>	9:00 H	14:00 H Durante los meses de septiembre y junio la salida será a las 13:00 H.	16:00 H Durante los meses de septiembre y junio la salida será a las 15:00 H.

**e) PUERTA TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL (Travesía de la Paz)**

	ENTRADA	SALIDA (NO COMEDOR) de Octubre a Mayo	SALIDA (COMEDOR) de Octubre a Mayo
<b>5º PRIMARIA</b>	9:00 H (*)	14:00 H Durante los meses de septiembre y junio la salida será a las 13:00 H.	16:00 H Durante los meses de septiembre y junio la salida será a las 15:00 H.
<b>6º PRIMARIA</b>	9:00 H (*)	14:00 H Durante los meses de septiembre y junio la salida será a las 13:00 H.	16:00 H Durante los meses de septiembre y junio la salida será a las 15:00 H.

(\*) LA ENTRADA DE CADA NIVEL SE REALIZARÁ POR DIFERENTE HOJA DE LA PUERTA.